

**CONVOCATORIA PÚBLICA N°001
PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES EN LA MODALIDAD DE PERSONAL DE APOYO
(Monitores Solidarios – Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación)
PERIODO 2024-1**

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social y el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación, informan a la comunidad académica que se encuentra abierta la convocatoria pública a los estudiantes de la Universidad del Atlántico, que deseen participar en la estrategia de Monitores Solidarios, como apoyo en el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación, para el Primer Período Académico 2024.

- 1. Los requisitos generales y específicos por proceso, para los estudiantes que deseen desempeñarse como MONITORES SOLIDARIOS son:**

Semilleros de Investigación y Grupos de Investigación

✓ Ser estudiantes regulares.
✓ Pertenecer a un semillero de investigación de la Universidad del Atlántico.
✓ No haber sido sancionados disciplinariamente.
✓ No encontrarse en condición de bajo rendimiento.
✓ Haber cursado como mínimo una tercera parte de los créditos académicos de su plan de estudios, o equivalentemente, tener aprobados los primeros cuatro semestres de su programa.
✓ Tener un promedio acumulado de notas igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
✓ No haber sido parte de las monitorías solidarias por más de 2 años consecutivos. Es decir, más de 4 semestres.
✓ Tener conocimientos intermedios en Microsoft Excel
✓ Aplica para todos los estudiantes de las distintas Facultades.

Jefatura

✓ Ser estudiantes regulares.
✓ No haber sido sancionados disciplinariamente.
✓ No encontrarse en condición de bajo rendimiento.
✓ Haber cursado como mínimo una tercera parte de los créditos académicos de su plan de estudios, o equivalentemente, tener aprobados los primeros cuatro semestres de su programa.
✓ Tener un promedio acumulado de notas igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
✓ No haber sido parte de las monitorías solidarias por más de 2 años consecutivos. Es decir, más de 4 semestres.
✓ Aplica para estudiantes de la Facultad de Ciencias Básicas

Laboratorios de Investigación

Laboratorio de Biodisponibilidad y Bioequivalencia de Medicamentos.
✓ Haber cursado asignaturas de química analítica, sistemas de gestión de calidad y control de calidad de medicamentos
✓ Aplica para estudiantes Facultad de Química y Farmacia y Facultad de Ciencias Básicas
Laboratorio Biología Molecular
✓ Aplica para estudiantes que se encuentren cursando pregrados en Biología, Licenciatura en Biología, Química
✓ Pertenecer a un semillero de investigación de la Universidad del Atlántico.
✓ Dominio básico de inglés y herramientas ofimáticas
Laboratorio LAFA
✓ Aplica para estudiantes que se encuentren cursando pregrados en Química, Química y Farmacia, Ingeniería Química, Ingeniería Agroindustrial
✓ Preferiblemente con conocimientos en análisis de calidad de agua
REQUISITOS GENERALES PARA POSTULACION MONITORES LABORATORIOS
✓ Tener un promedio acumulado de notas igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
✓ Ser estudiantes regulares.
✓ No haber sido sancionados disciplinariamente.
✓ Haber cursado como mínimo una tercera parte de los créditos académicos de su plan de estudios, o equivalentemente, tener aprobados los primeros cuatro semestres de su programa.
✓ No haber sido parte de las monitorias solidarias por más de 2 años consecutivos. Es decir, más de 4 semestres.
✓ No encontrarse en condición de bajo rendimiento.

Convocatorias Internas

✓ Ser estudiantes regulares.
✓ No haber sido sancionados disciplinariamente.
✓ No encontrarse en condición de bajo rendimiento.
✓ Haber cursado como mínimo una tercera parte de los créditos académicos de su plan de estudios, o equivalentemente, tener aprobados los primeros cuatro semestres de su programa.
✓ Tener un promedio acumulado de notas igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
✓ No haber sido parte de las monitorias solidarias por más de 2 años consecutivos. Es decir, más de 4 semestres.
✓ Tener conocimientos intermedios en Microsoft Excel
✓ Aplica para todos los estudiantes de las distintas Facultades

Los estudiantes interesados que cumplan los anteriores requisitos deberán enviar un correo con asunto MONITOR (Proceso al que se postula) + NOMBRE a investigaciones@mail.uniatlantico.edu.co con los siguientes documentos:

- ✓ Hoja de vida. Debe especificar la disponibilidad horaria.
- ✓ Copia de la proyección actual de su matrícula.
- ✓ Reporte de notas y horario de clases. (Adjuntar registro académico extendido).

La Universidad reconocerá un apoyo económico mensualmente de medio salario mínimo legal vigente, para los gastos de movilización al estudiante.

El presente proceso de convocatoria se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	FECHA	HORA
RECEPCIÓN DOCUMENTOS	05 - 07 de marzo de 2024	Hasta las 11:59 pm del 07 de marzo de 2024.
ENTREVISTAS	08 de marzo de 2024	De 9:00 am – 12:00 pm 2:00 pm – 4:00 pm
PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ESTUDIANTES SELECCIONADOS	08 de marzo de 2024	6:00 p.m.

Cordialmente,

MARGARITA ISABEL CORREA VÁSQUEZ

Jefa Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación